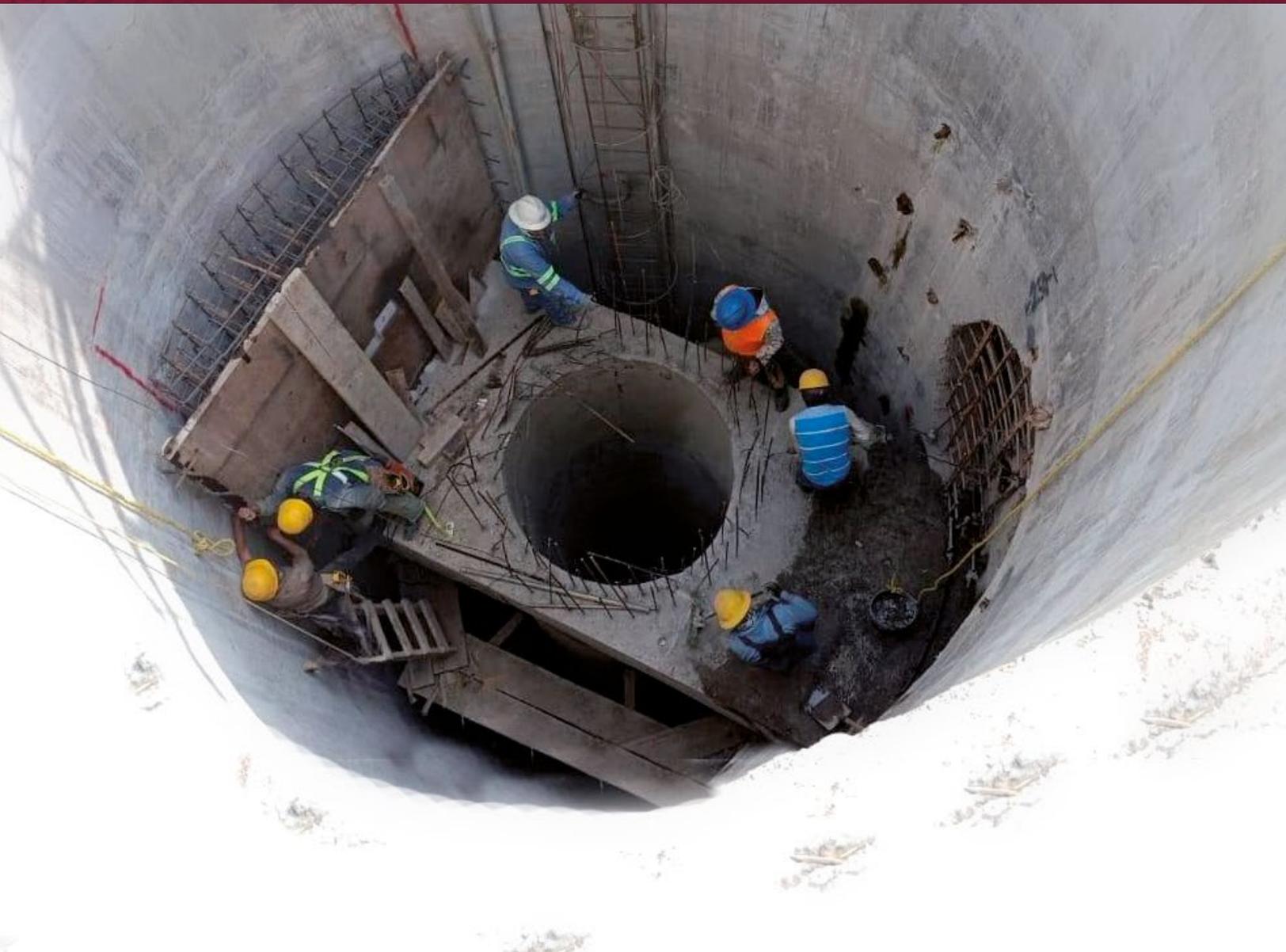


# Somos·Conagua

revista digital

Año 6, Número especial, 20 de diciembre 2024

## Seguimos sumando para tener más agua de calidad



Gobierno de  
**México**

**Medio Ambiente**  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



*Mujer abasteciéndose de agua de un hidrante público,  
1963, Matías Romero, Oaxaca.  
CONAGUA-AHA, Fondo Colección Fotográfica, Caja 245, expediente 6902.*

# índice

## Logros 2024

Introducción .....	4
En 2024, Conagua desarrolló acciones para mejorar el acceso de los más vulnerables al agua potable, drenaje y saneamiento .....	5
Se desarrollaron proyectos estratégicos para avanzar hacia la sustentabilidad hídrica en el campo .....	7
Conagua redobló esfuerzos legales para la creación de distritos de riego .....	8
En 2024 se impulsó la participación ciudadana y la gestión sustentable de los recursos hídricos .....	10
Las acciones técnicas contribuyeron al desarrollo de proyectos estratégicos para el bienestar de México .....	12
Se impulsó la cooperación internacional para fortalecer la gestión del agua en México .....	14
Fortalecimos acciones del SMN para mejorar las estrategias de atención a fenómenos meteorológicos .....	16
Continuamos con una administración eficiente, austera y transparente .....	18
Cuencas hidrológicas en México .....	19



 @conaguamx

 @conagua\_mx

 @conaguamx

 @conaguamx

#Somos**Conagua**

Somos · **Conagua** es una publicación producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los organismos de cuenca y direcciones locales, así como de oficinas centrales.

[www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, alcaldía Coyoacán,  
Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: [revistadigital@conagua.gob.mx](mailto:revistadigital@conagua.gob.mx), Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1104



### Introducción

El agua es un recurso vital para la vida en la Tierra, siendo esencial no solo para la supervivencia de los seres humanos, sino también para el ecosistema en su totalidad. Desde el sustento de la agricultura hasta el abastecimiento de agua potable, su uso adecuado y eficiente es fundamental para el desarrollo sostenible. En México, donde el acceso al agua enfrenta desafíos significativos debido a factores como el cambio climático, el crecimiento poblacional y la contaminación, es imperativo adoptar y promover prácticas que optimicen su uso.

A lo largo del último año, en la Comisión Nacional del Agua (Conagua) hemos puesto un esfuerzo considerable en la transformación de procesos que permiten un uso más eficiente y responsable del agua. Este documento presenta una recopilación de los logros alcanzados en nuestras iniciativas, resaltando la importancia de continuar con estos esfuerzos para garantizar un futuro sostenible y resiliente. Es a través de la innovación y la colaboración que podemos asegurar que este recurso esencial esté disponible para las generaciones venideras.

En el marco del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, la Conagua reitera el compromiso de anteponer las bases técnicas sobre cualquier interés, y realizar una gestión eficaz, ordenada y sustentable de los recursos hídricos

## En 2024, Conagua desarrolló acciones para mejorar el acceso de los más vulnerables al agua potable, drenaje y saneamiento

En 2024, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) apoyó acciones que contribuyen a incrementar y sostener las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mejorar su eficiencia y avanzar en el cumplimiento del derecho humano al agua y al saneamiento en localidades rurales y urbanas del país.

Mediante el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua), se destinó una inversión federal superior a dos mil 826 millones de pesos (MDP), para restablecer y mejorar los servicios de agua y drenaje en Guerrero, principalmente, luego de las afectaciones registradas por el paso de huracanes.

Para atender a la población rural de regiones con dificultades técnicas y económicas, a través del Proagua, se implementaron sistemas no convencionales que dotan de agua y saneamiento.

Con este propósito, en 2024, se asignaron más de 180 MDP al desarrollo de sistemas de captación de agua de lluvia, baños secos y baños con biodigestor. En total, se llevaron a cabo 75 acciones en beneficio de más de 7 mil 500 habitantes, entre los que destacan mujeres e indígenas.

Debido a que una de las prioridades del Gobierno de México es reducir el rezago histórico en el cumplimiento del derecho humano al agua en comunidades originarias, se concluyó la construcción de las obras relacionadas con el Acueducto Yaqui. Con una inversión total de más de 2 mil MDP, se realizó esta obra con capacidad para suministrar hasta 200 litros por segundo (l/s), en beneficio de más de 34 mil habitantes de 50 localidades indígenas.

Para abastecer de agua segura a la ciudad de Durango, este año se inició la construcción de una obra de toma, una planta de bombeo, un acueducto y una planta potabilizadora, con capacidad para abastecer hasta mil 100 l/s de la presa Guadalupe Victoria (conocida como *El Tunal*), a 200 mil habitantes. A esta infraestructura se destinaron casi mil 100 MDP.





Con el fin de modernizar el Acueducto Río Colorado-Tijuana, en Baja California, e incrementar su capacidad a 6 metros cúbicos por segundo, en 2024 se concluyó la primera etapa de la actualización de sus equipos de bombeo y del sistema de control. Esta obra garantizará el suministro de agua potable a 1.8 millones de habitantes de los municipios de Tecate, Tijuana y Playas de Rosarito, con una inversión plurianual de más de mil MDP.

Para conducir de forma segura los caudales que aportan las cuencas del Valle de México y del río Tula, se concluyeron las obras de rectificación, revestimiento y construcción de muros y bordos en el río Tula, lo que reduce el riesgo de inundaciones en la zona urbana de Tula, Hidalgo.

Con estas obras, que forman parte del compromiso presidencial “Plan Hídrico de Tula de Allende, Hidalgo” se incrementa hasta 500 metros cúbicos por segundo la capacidad de conducción del río, en beneficio de más de 29 mil habitantes y con una inversión de más de mil 170 MDP.

Otra de las obras destinadas a reducir los riesgos de inundaciones es el túnel Churubusco-Xochiaca en la zona aledaña al lago de Texcoco, con capacidad de conducir casi 60 metros cúbicos de agua por segundo. La inversión para este proyecto fue superior a 3 mil 170 MDP.



## Se desarrollaron proyectos estratégicos para avanzar hacia la sustentabilidad hídrica en el campo



Con el fin de fomentar el uso más eficiente del agua en el campo, al mismo tiempo que se impulsa el desarrollo económico agroalimentario de México, en 2024, Conagua desarrolló diversos proyectos estratégicos que permiten avanzar hacia la sustentabilidad hídrica.

En la planicie costera sur de Sinaloa, con una inversión total de más de 10 mil millones de pesos (MDP), se llevó a cabo el **proyecto Baluarte Presidio**, que incluye la **presa Santa María**, para el control de avenidas, el almacenamiento de agua para el riego en **24 mil 250 hectáreas y la generación hidroeléctrica**. Asimismo, incluye obras de la zona de riego, en beneficio de 9 mil 218 hectáreas (ha) y 960 usuarios.

También **en Sinaloa, se incorporaron al riego 22 mil 500 ha**, en beneficio de 3 mil 172 usuarios, con la zona de riego de la **presa Picachos**, cuya inversión total es de más de 5 mil 550 MDP.

En Nayarit, con el objetivo de incorporar al riego más de 43 mil 100 ha, en beneficio de 7 mil 643 usuarios, se continuó la construcción del canal principal **del Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado**, con una inversión total de más de 19 mil MDP. Asimismo, se mantiene la construcción de las zonas de riego margen derecha del río San Pedro, Bejuco I, Bejuco II y Rosamorada, con lo cual, en total, se han incorporado 39 mil 200 ha en beneficio de 6 mil 816 productores.

Por otra parte, se trabajó en la rehabilitación y modernización de presas y sus estructuras, para lo cual, **se realizaron acciones en 77 presas o estructuras** de cabeza, en beneficio de casi un millón 585 mil 800 ha y 459 mil 291 usuarios, con una inversión de 252 MDP.

Asimismo, más de **16 mil ha fueron rehabilitadas o tecnificadas**, mediante acciones de fortalecimiento en **87 distritos de riego** de México que, además, cubrieron sus necesidades de maquinaria y conservación de la infraestructura hidroagrícola, rehabilitación y tecnificación.



Además, **se benefició a 481 unidades de riego** del país, con mil 857 usuarios y 29 mil 458 ha, mediante obras de rehabilitación, tecnificación y equipamiento, con una inversión federal de más de 467 MDP. Asimismo, con acciones de organización y fortalecimiento, se apoyaron 87 unidades de riego, en beneficio de 4 mil 26 usuarios y 28 mil 323 hectáreas, con una inversión federal de 25.5 MDP.

Como parte de la **atención prioritaria a los pueblos originarios de Sonora**, se continuaron los trabajos en el **Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui**. En 2021, se inició la ampliación del distrito para incorporar una superficie física de 35 mil 940 ha, en beneficio de 3 mil 355 usuarios de los municipios de Bácum, Cajeme, Guaymas y San Ignacio Río Muerto. Para ello, a la fecha, se ha destinado, más de 9 mil 400 MDP.

En acciones de conservación y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola de la superficie regable existente de 23 mil 223 ha de actual Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, se apoyó a la Comisión Jiaci del Agua, con una inversión federal de 350 MDP.

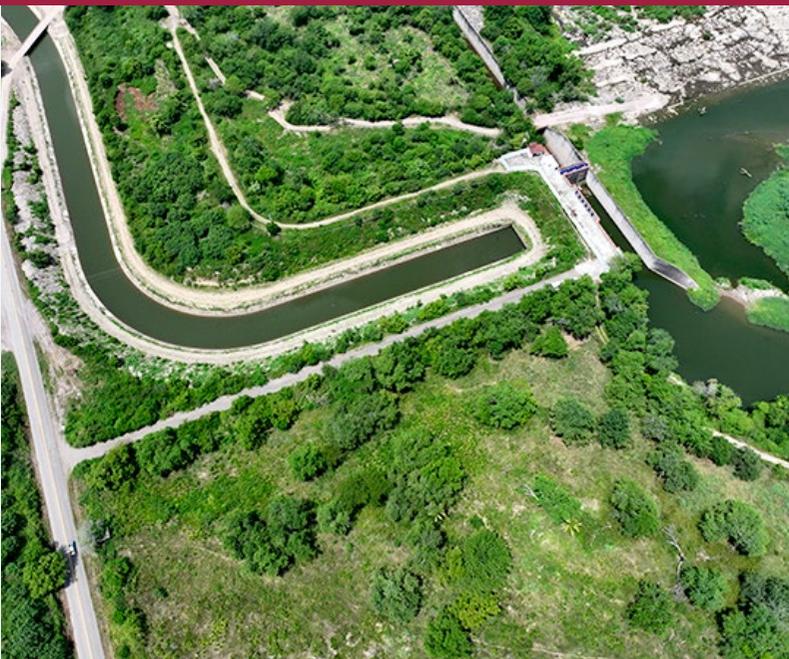


## Conagua redobló esfuerzos legales para la creación de distritos de riego

En materia jurídica, en 2024, la Conagua redobló esfuerzos para consolidar las bases legales que permitieron la creación de distritos de riego, lo que permitió avanzar hacia la tecnificación del riego enfocada a **fomentar la producción agrícola con menor consumo de agua**.

Particularmente, se llevaron a cabo las gestiones ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para la publicación, en el *Diario Oficial de la Federación*, de los decretos por los que se establecen los distritos de riego 111-Presa Picachos y 114-Presa Santa María, en Sinaloa, así como 043-Alejandro Gascón Mercado, en Nayarit.





Asimismo, se realizaron todas las acciones necesarias para que el 25 de noviembre pasado se concretara la suscripción del **Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad**, con el propósito de garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficientes, asegurar la sostenibilidad de nuestros recursos y fomentar un manejo adecuado del agua en todos sus usos, todo ello, enfocado en avanzar hacia la seguridad alimentaria y el desarrollo nacional.

Asimismo, Conagua incrementó los esfuerzos, ya que se trabajó en la ejecución de acciones que llevaron al cumplimiento total de la Recomendación 56/2019 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), referente a la contaminación del río Atoyac, en Guerrero.

Además, se aportó información para la conclusión de 38 expedientes de queja y se anunciaron acciones de cumplimiento en 72 recomendaciones específicas, que la CNDH calificó como en cumplimiento total.

Debido a que la transparencia es uno de los principios de la administración federal, del 1 de enero al 25 de noviembre de 2024, se atendieron las 3 mil 673 solicitudes de acceso a la información pública recibidas y las 43 peticiones de datos personales. Asimismo, se notificaron 196 recursos de revisión, mediante el Sistema de comunicación con los sujetos obligados.

Como resultados de estos esfuerzos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales informó que la **Conagua obtuvo un puntaje del cien por ciento en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia**.

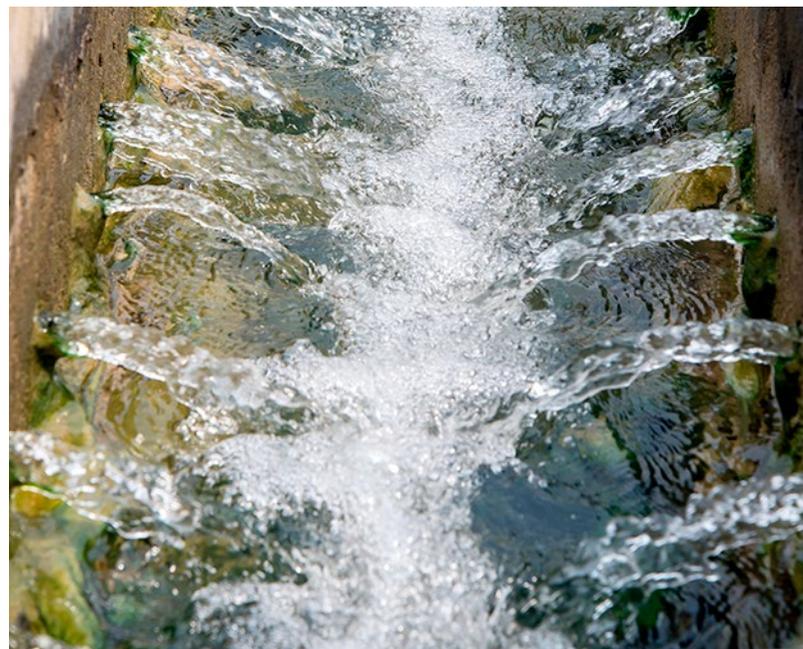


## En 2024 se impulsó la participación ciudadana y la gestión sustentable de los recursos hídricos

Con el fin de transformar a los consejos de cuenca en espacios más democráticos, plurales y con un mayor enfoque de derechos humanos, en 2024, la Conagua reforzó las acciones para promover la **reformulación y actualización de las reglas de estos mecanismos**, de tal manera que en sus estructuras se incluyeran **vocalías específicas para representantes de mujeres y de pueblos originarios**.

Actualmente, los 14 consejos de cuenca incluyen explícitamente en sus reglas, las vocalías de mujeres y de pueblos originarios, con lo cual se ha logrado que **10.7 % de las vocalías representantes de la sociedad civil sean mujeres**.

Además, se cuenta con 12 proyectos adicionales de reglas de organización, que servirán de base para el análisis, ajuste y adopción de los consejos de cuenca respectivos. En todos esos proyectos de reglas, se incorporan las vocalías de mujeres y pueblos originarios.



## Mediante una administración eficiente, se previene el sobre concesionamiento

En materia de administración del agua, en 2024 también se integró la programación hídrica de todas las cuencas y acuíferos del país, estableciendo volúmenes de agua destinados para la población y el ambiente, antes que para cualquier otro uso.

Se desarrollaron proyectos estratégicos y se determinaron los volúmenes para atender las solicitudes de concesión, de acuerdo con la disponibilidad, con lo que **se contribuye a evitar un sobre concesionamiento**, se impide la sobreexplotación y se inicia la recuperación o el mantenimiento y protección de los ecosistemas naturales.

En lo que corresponde a la atención y servicios a personas usuarias de aguas nacionales, **de 2018 a 2024, se atendieron más de 180 mil 300 trámites**, con lo cual se redujo el rezago en este rubro.

En lo referente al **Registro Público de Derechos de Agua**, de diciembre de 2018 a octubre de 2024, **se atendieron más de 175 mil 800 solicitudes de inscripción**, consistentes en el registro de títulos de concesión y asignación de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, permisos de descarga, así como sus movimientos y reasignaciones.

Para la verificación, inspección y comprobación del cumplimiento de las disposiciones en materia de explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes o de descargas de aguas residuales, de 2019 al 31 de octubre de 2024, **se realizaron más de 16 mil 800 visitas de inspección y casi 4 mil 800 visitas de verificación**.

En cuanto a saneamiento de ríos prioritarios, Conagua, en coadyuvancia con la Fiscalía General de la República, estableció acciones de remediación del daño ambiental generado por empresas del ramo textil que descargan aguas residuales al río Atoyac.

En las acciones realizadas en materia de calificación de infracciones, imposición y ejecución de sanciones, de diciembre de 2018 al 25 de noviembre de 2024, se calificaron **más de 16 mil 550 procedimientos administrativos y se emitieron más de 13 mil 230 resoluciones administrativas**.

En cuanto a sanciones, **se impusieron casi 8 mil 690 multas, más de 3 mil 350 medidas administrativas** (entre esas, clausuras, aseguramiento, suspensión de actividades, demolición y remoción), así como más de 600 sanciones respecto a los derechos de concesiones (suspensión, extinción o revocación), con lo cual se dio atención a los procedimientos en rezago y continuidad de los vigentes.

En el mismo periodo, se llevaron a cabo **más de 3 mil 260 ejecuciones de medidas administrativas**, como clausuras, aseguramiento, suspensión de actividades, demolición y remoción; se remitieron a cobro **más de 2 mil 500 multas administrativas impuestas**, y se remitieron al Registro de Derechos del Agua, **245 inscripciones de suspensión, extinción o revocación de concesiones**, asignaciones o permisos.



# Las acciones técnicas contribuyeron al desarrollo de proyectos estratégicos para el bienestar de México

En su carácter de autoridad técnica en materia hídrica, en 2024, la Conagua emitió opiniones y dictámenes técnicos que contribuyeron al desarrollo de proyectos fundamentales para la adecuada gestión de los recursos hídricos.

En materia de saneamiento de cuerpos de agua, elaboró diagnósticos de calidad del agua, los cuales son elementales para conocer el estado e iniciar las acciones de **saneamiento de los ríos Tula, Lerma-Santiago y Atoyac**, lo cual es prioridad para el Gobierno de México.

En lo referente a la calidad del agua del río Sonora, en coordinación con instancias educativas y de salud, se elaboró un diagnóstico que ha permitido la toma de decisiones para una mejor gestión de este cuerpo de agua.

Con el fin de mejorar el proyecto de rectificación y revestimiento del río Tula, que forma parte del **Plan Hídrico Tula de Allende, CONAGUA** mantuvo la asesoría técnica mediante visitas de inspección durante el desarrollo de diversos trabajos en los taludes y en algunos puentes peatonales y vehiculares.

Para el desarrollo de la **presa Libertad, en Nuevo León**, Conagua emitió el permiso de construcción, observaciones y recomendaciones técnicas, y realizó visitas al sitio, para verificar la adecuada ejecución de los trabajos. Las principales recomendaciones corresponden al procedimiento de construcción, con la finalidad de



reducir tiempos y costos, sin comprometer la seguridad estructural y funcional de la obra.

Otros de los proyectos de gran interés son **las presas El Zapotillo, en Jalisco**, para la cual se emitieron observaciones y recomendaciones sobre trabajos pendientes, así como **El Novillo, en Baja California Sur**, para la que se emitió opinión técnica sobre la disponibilidad de aguas superficiales y las avenidas de diseño.

Para el desarrollo del Tren Maya, se brindó asesoría técnica al Fondo Nacional del Fomento Turístico y se emitieron 31





dictámenes relacionados con solicitudes de concesión de aguas subterráneas y 21 sobre trámites de permisos de descargas de aguas residuales de servicios generadas por estaciones del tren.

Asimismo, colaboró para facilitar el inicio de la consulta previa, libre e informada sobre la construcción y operación del corredor interoceánico del istmo de Tehuantepec, en coordinación con otras dependencias federales y con el gobierno de Oaxaca.

En materia de ordenamientos de aguas subterráneas, se obtuvieron los **dictámenes favorables** del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, **sobre el ejercicio del derecho de consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas** de los 24 proyectos de decreto de zona reglamentada de 351 acuíferos, que incluyen los 331 acuíferos en suspensión de libre alumbramiento y 20 acuíferos más. Con la emisión de los decretos, además de eliminar la suspensión de libre alumbramiento para la administración del agua subterránea, se salvaguardarán los derechos de las citadas comunidades.

En representación del Comité Interinstitucional de Playas Limpias, **CONAGUA coordinó el XIV Encuentro Nacional de Playas Limpias**, desarrollado de manera virtual en

agosto pasado. Con ello, se promovió la reactivación de los comités de Playas Limpias y la protección a la salud de los usuarios, se fomentaron mejoras en la calidad ambiental de las playas nacionales y se impulsaron los niveles de competitividad de los destinos turísticos.

En el marco del Programa Nacional Contra la Sequía (Pronacose) se desarrolló una herramienta para caracterizar la sequía en términos de magnitud, mediante la generación de curvas de evolución, con el fin de contribuir a la mejor toma de decisiones de las diversas autoridades y dependencias.

Asimismo, se participó en el *International Visitor Leadership Program*, donde, bajo el tema global *Building Drought Preparedness and Resilience*, se intercambió información con representantes de 19 países sobre la atención a la sequía, para complementar el trabajo técnico en la materia.

Adicionalmente, se coordinaron convenios de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para el desarrollo conjunto de proyectos en materia hidráulica y con la Comisión Internacional de Límites y Aguas, México-Estados Unidos y la UNAM, para desarrollar tecnologías de percepción remota en apoyo a la gestión hídrica de la presa internacional La Amistad.

# Se impulsó la cooperación internacional para fortalecer la gestión del agua en México

Con el fin de fortalecer la gestión integral del agua en México y en países vecinos, la Conagua desarrolló proyectos que le permitieron compartir conocimientos, experiencias y recursos.

Un ejemplo, son las acciones desarrolladas a partir de cooperación técnica internacional, como la **Delimitación del Distrito de Riego Río Fuerte**, Sinaloa, otorgado por el Banco Mundial (BM).

Asimismo, sobresalen la encuesta sobre el Análisis y evaluación mundial del saneamiento y el agua potable, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Agua); el inicio del **diseño e instalación de ecotecnias en localidades mayas** de Quintana Roo, con recursos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés), y la segunda etapa del **proyecto para fomentar la eficiencia energética en organismos operadores de agua y saneamiento**, apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En conjunto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se inició la preparación del proyecto Forjando alianzas para el océano, a fin de **reducir la contaminación del agua en México**, mediante soluciones sustentables, y se participó en las actividades del proyecto CONECTA, financiado por el GEF.



En colaboración con el BID y el BM, se realizaron dos talleres para fortalecer a organismos operadores de los servicios de agua y saneamiento, y cuatro conversatorios sobre sequías, océanos, modernización del riego y saneamiento de ríos.

Por otra parte, se inició la Estrategia para el desarrollo de capacidades sobre **impactos del cambio climático y medidas de adaptación** en el sector hídrico.



En el tema de género, con la colaboración del BM, a integrantes de Conagua se les impartieron **talleres el sobre igualdad de género**, ambiente libre de violencia y liderazgo inclusivo, se formaron capacitadores en estos temas y se inició el Diagnóstico de identificación de las necesidades y demandas de cuidado infantil.

En cuanto a los asuntos bilaterales, con el apoyo del Comando Norte de los Estados Unidos de América, se concluyó el proyecto Fortalecimiento operativo **de distribución de agua potable a comunidades marginadas**.

En el rubro multilateral, Conagua participó en el **X Foro Mundial del Agua, coordinó el Proceso Centroamérica-México**, que concluyó con la integración de un Informe Regional de las Américas, y colaboró en el desarrollo de un Informe-País.

Entre otras iniciativas, Conagua fue **co-organizadora del Premio Nacional Juvenil del Agua 2024** y se unió a la iniciativa Freshwater Challenge. Además, en el marco del Día del Agua, de la 29ª Conferencia de las Partes de Cambio Climático, presentó su experiencia en el desarrollo de proyectos de agua y clima.

### Financiamiento internacional

Se alcanzó un monto acumulado equivalente a 17.6 millones de dólares del préstamo 9049-MX del Banco Mundial (BM) en apoyo al Programa de Seguridad Hídrica y Resiliencia para el Valle de México (Proseghir), que ejecuta el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM).



En este año se formalizó un préstamo basado en políticas públicas por 250 millones de euros del Banco Alemán de Desarrollo (KfW) en apoyo al Proyecto de adaptación al cambio climático en la gestión de los recursos hídricos, y se entregó directamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se realizaron cuatro acciones para incorporar la **perspectiva climática en los documentos de planeación, diseño e implementación de consultas públicas a población indígena**, y para incluir un módulo de cambio climático en el **Sistema Nacional de Información del Agua (SINA)**. Y con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ), se concluyó la primera parte del proyecto Aguas Firmes y se prepara la segunda.





## Fortalecimos acciones del SMN para mejorar las estrategias de atención a fenómenos meteorológicos

Con el fin de informar puntualmente a los tomadores de decisiones y a la población en general sobre las condiciones meteorológicas y del clima en México, lo cual permite la implementación de estrategias de protección a la población y reducción de riesgos, en 2024, la Conagua, mediante el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), desarrolló diversas acciones que le permitieron mejorar la información que genera y el análisis de datos, para presentar productos más certeros y oportunos.

Una de estas acciones, de utilidad nacional, fue la **operación ininterrumpida de la red de radiosondeos atmosféricos**, para lo cual destinó un presupuesto superior a 27 millones de pesos.

Asimismo, se mantuvieron en operación las estaciones meteorológicas automáticas, lo que coadyuvó a obtener, en tiempo real, datos útiles para elaborar pronósticos y documentar el clima, entre otros, que permiten atender la demanda de productos y servicios especializados.

Además, se elaboró el **pronóstico meteorológico especial**, a 15 días, para las cuencas de los ríos Grijalva y Usumacinta, con el fin de colaborar con los tomadores de decisiones sobre la generación de energía en esa región y, principalmente, **contribuir a reducir riesgos de inundación y a proteger asentamientos vulnerables en Campeche, Chiapas y Tabasco**.

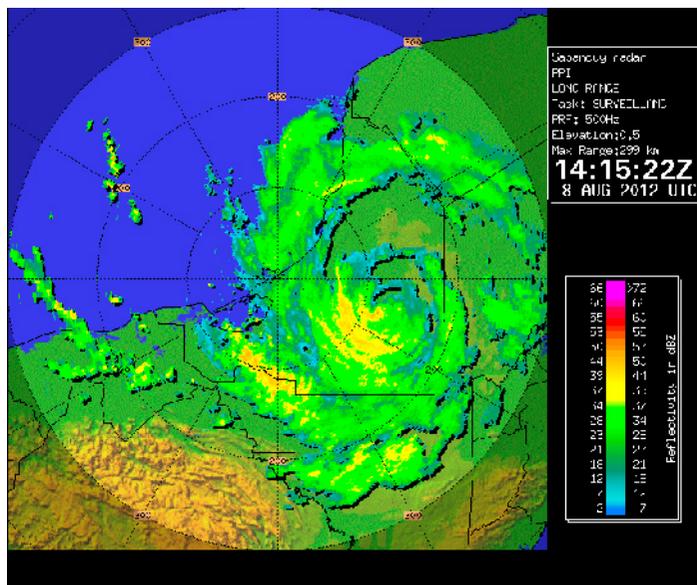


En materia de desarrollos meteorológicos, se **actualizó la aplicación del pronóstico** por municipios para el sistema operativo Android, lo cual favorece a sus más de **100 mil usuarios**.

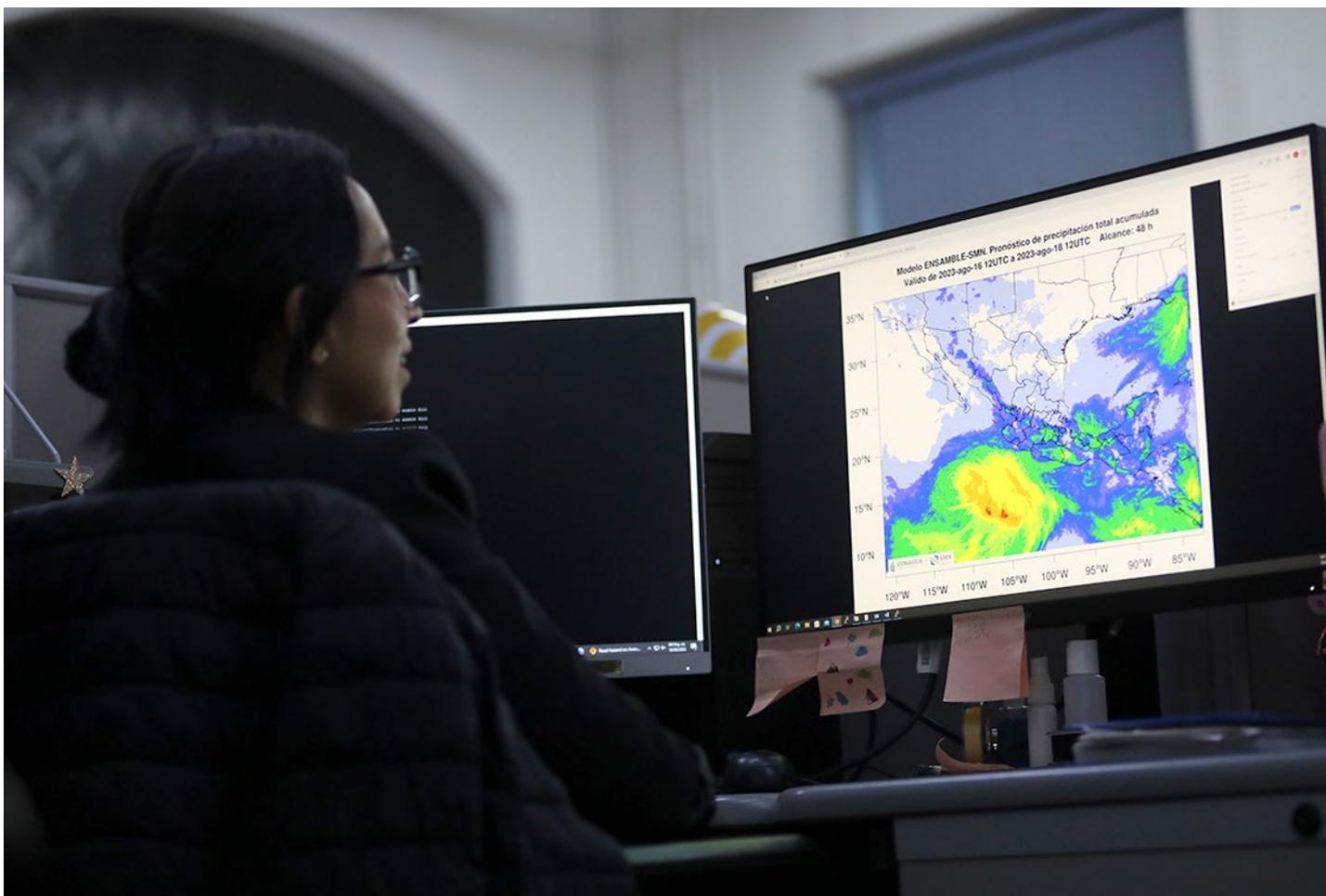
El Protocolo de Alerta Común para ciclones tropicales y frentes fríos también fue actualizado, lo cual permitió mejorar la alerta hidrometeorológica que se emite mediante el SMN.

Con la finalidad de corroborar la ocurrencia de desastres y emergencias por fenómenos hidrometeorológicos en el país, se atendieron **15 solicitudes de dictámenes técnicos**, se corroboró el **estado de emergencia en 172 municipios** de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Veracruz, y se elaboraron seis reportes de valoración por la inminencia o alta probabilidad de impacto de tormenta tropical.

En cuanto a la colaboración con otras dependencias federales, en el marco del Convenio Conagua-Comisión Nacional Forestal (Conafor), para reforzar el programa de manejo del fuego, así como de control y combate



de incendios forestales en el país, se proporcionaron pronósticos meteorológicos numéricos para atender 76 incendios forestales relevantes y cinco quemas prescritas. Con ello, se contribuyó **reducir su impacto ambiental y el daño a los ecosistemas de 18 entidades**.



## Continuamos con una administración eficiente, austera y transparente

A través del **Mecanismo de Planeación de las Inversiones (Mecaplan)** se aseguró que los programas y proyectos de inversión, continúen con el proceso de registro en cartera y, en consecuencia, tengan posibilidad de acceder a recursos presupuestales.

Además, con el objetivo de mejorar y agilizar la planeación de proyectos de Conagua, se está desarrollando un sistema (SISPRO), cuyo objetivo es optimizar tiempos, reducir cargas de trabajo e incrementar la confiabilidad de la información; desde la captura en organismos de cuenca y direcciones locales hasta su revisión y validación en oficinas centrales.

Por otra parte, se dio cumplimiento al proceso de mejora continua del **Marco de Gestión de Seguridad de la Información (MSGI)**, en beneficio de los usuarios, externos e internos, de los sistemas de Conagua.

Durante el ejercicio 2024, para **el Programa Institucional de Becas** se autorizaron 11 becas, 6 económicas y 5 de tiempo. En cuanto al cumplimiento del **Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, se lograron dos acciones específicas y 10 acciones generales a través de tres y 35 compromisos, respectivamente, para garantizar la implementación de la perspectiva de género en programas y proyectos a cargo de la institución.

Asimismo, en junio, se atendió la **auditoría externa a cargo del organismo certificador** para verificar el cumplimiento de 14 requisitos, así como de las medidas de nivelación que establece la **Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No**



**Discriminación**, con lo que se logró la renovación del certificado, con una **calificación de 98/100**, y en cumplimiento de las tres medidas **para el nivel plata**.

También, se iniciaron las **Jornadas de Ética Pública**, iniciativa que se implementará permanentemente, con la finalidad de consolidar la integridad en el servicio público con acciones de difusión, sensibilización y capacitación en temas de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. Finalmente, se ha incentivado el cumplimiento del **Plan Anual de Formación de Capacitación** mediante difusión del material informativo de cursos y talleres disponibles.

En colaboración con la **Universidad Corporativa Conagua-Lotus**, se logró la integración de 548 personas en los programas educativos, esto con el objetivo de impulsar la profesionalización y abatir el rezago educativo del personal y sus familias.



# Cuencas hidrológicas de México



En México, la gestión del agua es un desafío que se aborda mediante la administración de 13 cuencas hidrológicas. Este enfoque permite una gestión más efectiva y adaptada a las características de cada región. En el último año, se han llevado a cabo importantes esfuerzos para mejorar la calidad del agua y asegurar su disponibilidad, priorizando tanto el abastecimiento para consumo humano.

A través de proyectos integrales que incluyen la rehabilitación, modernización y tecnificación de infraestructura para riego, como la implementación de tecnologías sostenibles y la promoción de prácticas de conservación. Gracias a ello, se han logrado resultados significativos en el uso eficiente del recurso hídrico. Además, se han establecido políticas de colaboración

entre distintas entidades gubernamentales, comunidades locales y expertos, lo que ha fortalecido la capacidad de los agricultores para optimizar el uso del agua en sus cultivos.

Este trabajo colectivo no solo contribuye a la seguridad hídrica del país, sino que también apoya la sostenibilidad de las actividades productivas, garantizando así que las futuras generaciones cuenten con los recursos necesarios para prosperar en un entorno que enfrenta constantes desafíos como la sequía, el cambio climático y la creciente demanda de agua.

A continuación, te presentamos algunos de los avances que se han logrado en las 13 regiones hidrológico-administrativas a cargo de la Conagua.

## El abasto de agua en el Valle de México ha sido una prioridad

La Conagua, en 2024, reforzó la estrategia de manejo hidrológico del Valle de México de mediano plazo, con el fin de mantener la entrega de agua en bloque a los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México, así como para operar la infraestructura de desagüe a su cargo, de tal manera que se redujeran los riesgos de inundaciones, en la medida de lo posible.

En materia de abasto, se fortalecieron las políticas de manejo de aguas superficiales y subterráneas, a fin de conservar el recurso para afrontar el próximo periodo de estiaje. En ese contexto, se ejecutó un plan de acción coordinado que permitió que sectores comerciales, industriales y de servicio cedieran, parcial y temporalmente, **más de 2 millones 352 mil 500 metros cúbicos, en beneficio de más de 64 mil habitantes.**

Como parte del Programa integral para acceder al derecho humano al agua en el Valle de México 2019-2030, con la participación de los gobiernos Federal, de la Ciudad de México y del Estado de México, se ejecutaron obras como la **planta potabilizadora Madín II**, el mantenimiento de la planta potabilizadora existente, el **saneamiento de la presa Madín y el mantenimiento a componentes del Sistema Cutzamala.**

En la presa El Bosque se realizaron acciones de mantenimiento para abastecer a un estimado de 600 mil habitantes de la Ciudad de México y del Estado de México,



se ampliaron acueductos del sistema de pozos de la zona norte y se construyeron la primera y segunda etapa del ramal Zumpango.

En materia de drenaje, se lograron **extraer más de 650 mil metros cúbicos de azolve y más de 56 mil toneladas de basura** de la infraestructura a cargo de Conagua, con lo cual **se redujeron los riesgos de inundaciones en favor de casi 26 mil habitantes** y mil 260 hectáreas de área productiva. De enero a octubre, se desalojaron más de 337 millones de metros cúbicos (Mm<sup>3</sup>) de agua.

De manera complementaria, se contribuyó con el saneamiento de gran parte de las aguas residuales del Valle de México. La **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco trató más de 8 mil 343 Mm<sup>3</sup>**, que fueron destinados a más de 700 mil habitantes, los



distritos de riego 003 Tula, 100 Alfajayucan y 112 Ajacuba, y más de 90 mil hectáreas, las cuales dejan de regarse con aguas negras crudas.

También, en apoyo al campo, se entregaron casi mil 400 Mm<sup>3</sup> de agua para riego, en beneficio de 73 mil usuarios y 105 mil hectáreas, de esos distritos de riego y del 044 Jilotepec, 073 La Concepción, 088 Chiconautla y 096 Arroyo Zarco.

Con el fin de hacer más eficiente el uso del agua en el campo y, con ello, reducir su demanda para destinar volúmenes liberados al uso público urbano, se invirtieron más de 270 MDP en la tecnificación de la zona de influencia del canal El Bosque-Colorines y se rehabilitó el canal de la toma alta, en beneficio de 800 hectáreas. En apoyo a la unidad de riego Canal Bajo Tepetitlán, con una inversión de 10.8 MDP, se construyó un sistema parcelario en 200 hectáreas, para evitar inundaciones.

En materia de atención de emergencias, la brigada de Conagua implementó operativos emergentes de desalojo de agua en Chalco, Estado de México, y Minatitlán, Veracruz, así como de abasto de agua en Acapulco de Juárez, Guerrero, y Netzahualcóyotl, Estado de México.

En materia de recaudación, en el Valle de México se obtuvieron más de 13 mil 230 MDP, lo que representa 50.7 % de la recaudación total de la dependencia en 2024.

## Se impulsó la gestión integral del agua en la Cuenca del Río Balsas

La Conagua **invirtió más de 980 millones de pesos (MDP) para el desarrollo de 566 acciones** que beneficiaron a aproximadamente 316 mil habitantes y 235 prestadores de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, de los estados de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala.

Entre esas acciones destaca la construcción de las plantas de tratamiento de La Unión, en Cuernavaca, Morelos, y de la localidad de Sivina, en el municipio de Nahuatzen, en Michoacán; la construcción del cárcamo del sistema de alcantarillado en la localidad de Tuxpan, Guerrero; la construcción de tanques de regulación e instalación de sistemas fotovoltaicos para las localidades de Tlacuiloya y los Espinos, también en Guerrero, así como la reingeniería de la planta de tratamiento de Tlatempa, en Tlaxcala.

Para vigilar que los usuarios de aguas nacionales cumplan con la normatividad establecida en la materia, como parte del Programa Nacional de Inspección en Morelos, **se ejecutaron 122 visitas**.





Sobre la operación del Consejo de Cuenca del Río Balsas, **se reactivó el Comité de Cuenca del Río Yautepec, en Morelos**, para impulsar la participación de los usuarios y de la sociedad civil en la gestión integrada de los recursos hídricos.

En el rubro de cultura del agua, en 33 municipios de Michoacán, Morelos, Puebla y Tlaxcala, se desarrollaron acciones de instalación y fortalecimiento de espacios especializados, creación e impresión de materiales lúdicos, eventos de difusión y capacitación de promotores.

Por concepto de derechos en materia de uso y aprovechamiento de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, **se incrementó en más de mil MDP, la recaudación habitual en la región.**

En materia de vigilancia de la calidad del agua en diversos cuerpos superficiales de propiedad nacional, se renovó el acreditamiento del Laboratorio de Calidad del Agua del Organismo de Cuenca Balsas ante la Entidad Mexicana de

Acreditación, A.C., con lo cual se mantiene la capacidad de analizar 600 muestras y elaborar 6 mil análisis de calidad del agua anualmente, para atender la demanda de las diez entidades que conforman la región del Balsas.

En materia hidroagrícola, en 2024 se realizaron trabajos de **rehabilitación y modernización en nueve presas, en beneficio de casi 8 mil usuarios** y 24 mil 811 hectáreas de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala y Morelos. Para ello se destinó una inversión de 22.76 MDP.

Para preservar, rehabilitar, tecnificar o ampliar la infraestructura hidroagrícola de los distritos de riego 097 Lázaro Cárdenas, en Michoacán; 056, Atoyac-Zahuapan y 030, Valsequillo, en Puebla, se benefició con una inversión federal de 39.36 MDP, a **13 módulos de riego, casi 2 mil 800 usuarios y 4 mil 414 hectáreas.**

Asimismo, con una inversión federal de 74.25 MDP, se apoyó con tareas de rehabilitación, tecnificación y equipamiento, a **37 unidades de riego** de Guerrero, Morelos, Michoacán, Puebla y Tlaxcala, en beneficio de 569 usuarios y más de mil 400 hectáreas.

En materia jurídica, se emitieron 56 resoluciones de los 111 recursos de revisión que se encontraban en rezago desde el ejercicio 2023, resultantes de los actos y procedimientos de las direcciones locales de Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Estado de México, y del Organismo de Cuenca Balsas.

En lo referente a reducción de riesgos hidrológicos, se formuló y entregó a las autoridades locales, el Plan de Inundación del municipio de Yautepec, Morelos, donde se define la estrategia de coordinación para el actuar de las dependencias involucradas ante un evento de esa naturaleza, contribuyendo a **reducir la vulnerabilidad de los más de 105 mil habitantes.**



## Se trabaja para garantizar el abasto de agua para la población y el riego agrícola en La Laguna

Una de las prioridades para Conagua en la región Cuencas Centrales del Norte, en 2024, fue contribuir a garantizar el acceso al agua potable para la población y para el riego agrícola. Por ello, se redoblaron esfuerzos destinados al desarrollo de proyectos estratégicos.

El proyecto emblemático desarrollado en esta zona fue **Agua Saludable para La Laguna**, ya que contribuye a abastecer con agua de calidad a la población de la Comarca Lagunera, proveniente de aguas superficiales del río Nazas.

Para este proyecto multianual, se construyeron, principalmente, una presa derivadora sobre el río Nazas, una planta de bombeo en la margen izquierda del río Nazas, un acueducto a presión y otro a gravedad, líneas de conducción y una planta potabilizadora.

Adicionalmente, a solicitud de las autoridades municipales, las brigadas de Conagua brindaron apoyo a la población, con el suministro de agua potable con camiones cisterna en los municipios de Lerdo, Durango, y Torreón, Coahuila.

En tanto, para resolver el tema de abasto de agua para los agricultores, en el **Distrito de Riego 017 Región Lagunera**, Coahuila-Durango, en 2024, fueron establecidas más de **49 mil 640 hectáreas**, con un volumen de extracción autorizado de 900 millones de metros cúbicos.

Asimismo, con el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, al Distrito de Riego 017 Región Lagunera,



Coahuila-Durango, se le destinó una inversión tripartita de casi 28 millones 462 mil pesos, para la **rehabilitación, tecnificación y equipamiento, en beneficio de 516 hectáreas**.

En tanto, a 263 hectáreas de unidades de riego de Coahuila y Durango, se les destinó una inversión de más de 15 millones 516 mil pesos, también en un esfuerzo coordinado de la federación, los estados y los usuarios.

En materia de saneamiento, mediante las brigadas Conagua, se brindó apoyo de limpieza y desazolve de infraestructura de desagüe a los municipios de Lerdo, Durango, y Torreón, Coahuila.

En materia técnica, se llevó a cabo el seguimiento del comportamiento del ciclo hidrológico de las regiones de la zona, se realizó una evaluación de la calidad del agua de fuentes de abastecimiento de la región Lagunera de Coahuila y Durango, el monitoreo piezométrico del acuífero Principal Región Lagunera y 14 inspecciones de seguridad de presas estratégicas.



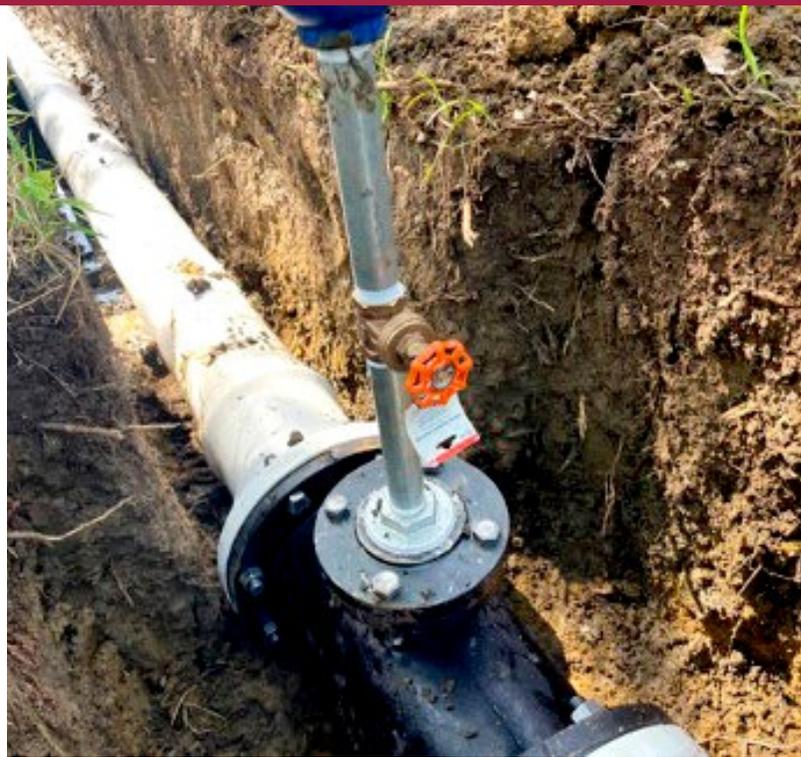
En el rubro de inspección y medición, se realizaron **270 visitas a aprovechamientos** de aguas nacionales regionales, y **se inspeccionaron más de 140 pozos** localizados en el acuífero Principal Región Lagunera. Con ello, en la administración que culminó se efectuaron 959 visitas de inspección, a partir de las acules se llevó a cabo la clausura de 149 pozos. Asimismo, se atendieron las denuncias de extracción ilegal de aguas superficiales de la presa Francisco Zarco y de las riberas del río Nazas.

## En la región Frontera Sur, se fortalecen acciones de agua potable en zonas vulnerables

En atención a las comunidades y usuarios del sector agrícola más vulnerables del sur de México, especialmente de Chiapas, la Conagua implementó diversos programas federalizados, encaminados a mejorar los servicios de agua, así como para hacer más eficiente el uso del agua en el campo.

En comunidades de la Selva Lacandona, se llevó a cabo la primera etapa de la rehabilitación y ampliación del **Sistema de Agua Potable de Frontera Corozal**, en el municipio de Ocosingo, con una inversión federal de casi 13.5 MDP.

Por otra parte, **en beneficio de casi 17 mil 500 habitantes de diversas localidades de Chiapas**, se destinaron 44.3 MDP para la rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable de la localidad Venustiano Carranza, en Tumbalá; la construcción, ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable de la población Cerro Norte Don Juan, en Salto de Agua, y la construcción de 112 letrinas en la localidad Licenciado José Castillo Tielmans, en Palenque.



Asimismo, para la conclusión de la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera municipal de Palenque, y para la elaboración del estudio y proyecto ejecutivo del Sistema Integral de Saneamiento de la Localidad Nuevo Sonora, en el mismo municipio.

En materia hidroagrícola, se llevaron a cabo acciones en los distritos de temporal tecnificado y de riego, así como en unidades de riego.

Para la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de **distritos de temporal tecnificado, se invirtieron más de 49 MDP**, los cuales se destinaron a 24 obras en caminos, drenes y estructura, la rehabilitación y adquisición de equipos y asesorías técnicas a las asociaciones civiles de usuarios de los siete distritos de temporal tecnificado de Chiapas, en beneficio de 814 usuarios y 13 mil 289 hectáreas.

En cuanto a infraestructura de **riego suplementario, se invirtieron más de 26.5 MDP**, con lo que se colocaron 16 sistemas de riego en 663 hectáreas, en apoyo a 210 usuarios de los siete distritos de temporal tecnificado de Chiapas.

Particularmente en 2024, **se invirtieron más de 41 MDP para la rehabilitación y tecnificación de distritos de riego**, en apoyo de 469 usuarios y casi mil 500 hectáreas.

Para la rehabilitación de tres unidades de riego y la tecnificación de 16, se destinaron más de 18.2 MDP, beneficiando a 389 productores.



## En la Cuenca de Golfo Centro se impulsaron proyectos para el uso sustentable del agua

Ante la necesidad de hacer un uso más eficiente del agua en el campo de Veracruz y otras entidades de la región Golfo Centro, la Conagua implementó diversas acciones encaminada a usar menos agua en el sector hidroagrícola.

Para el Programa Hidroagrícola de Apoyo a la Infraestructura se invirtieron más de 93 MDP, en coparticipación similar por parte de los usuarios. Con ello, se rehabilitaron o tecnificaron más de mil 280 hectáreas (ha) en distritos de riego, en apoyo a 162 usuarios, así como 875 ha rehabilitadas o tecnificadas en distritos de temporal tecnificado, en favor de 333 usuarios.

En infraestructura de riego suplementario, se trabajó en 51 ha, en apoyo a 14 usuarios, mientras que se atendieron mil 856 ha y 160 usuarios con rehabilitación de infraestructura, asesorías técnico-especializadas y proyectos ejecutivos.

Asimismo, a 175 productores ubicados en zonas de atención prioritaria, se les reintegró la cuota por servicio de riego, por un importe de más de un millón 992 mil pesos, mediante Apoyos Especiales y Estratégicos.

Para el ciclo agrícola 2023-2024, se suministraron 602.160 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>) de agua, para el riego de más de 31 mil 600 hectáreas de los distritos de riego 035



y 082. En tanto, a los distritos de riego 060 El Higo, 92 Río Panuco - Chicayan y Pujal Coy, se destinaron 39.411 hm<sup>3</sup> para 10 mil 276 hectáreas.

En cuanto al apoyo a estados y municipios para reforzar los servicios que brindan a la población, con el Proagua se invirtieron más de 120 MDP para acciones de agua potable, drenaje y saneamiento en 20 localidades rurales y 15 urbanas, así como el respaldo a dos prestadores de servicios, con acciones de mejoramiento de eficiencia. Todo ello, en beneficio de más de 46 mil 600 habitantes.

Destacan las acciones de captación de agua de lluvia y de saneamiento mediante biodigestores, para lo cual se destinaron más de 77 MDP, de los cuales 62.18 MDP fueron recursos federales. Con ello, en 11 localidades se instalaron 325 sistemas compuestos de tanques, baños y biodigestores, en apoyo de más de mil 100 pobladores que carecían de servicios básicos, debido a la dispersión de sus viviendas.



Considerando la problemática de abasto de agua en dos de los principales centros de población, ubicados en la zona del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, destaca la elaboración, en coordinación con el gobierno de Veracruz, de los estudios de Preinversión para la Nueva Fuente de Abastecimiento del Sistema de Agua Potable, en la localidad de Coatzacoalcos, así como el proyecto ejecutivo para la construcción de la Nueva Fuente del Sistema Múltiple de Agua Potable para Acayucan, Oluta y Soconusco.

En cuanto a la gestión del agua, **se realizaron 77 inspecciones**, a partir de las cuales se lograron **35 clausuras**. De esa, 24 fueron de aprovechamientos de aguas subterráneas y seis de superficiales, tres de zonas federales, una descarga y una de extracción de materiales pétreos. Además, se iniciaron 44 procedimientos administrativos de sanciones, de las cuales, se concluyeron 36 procedimientos y ocho expedientes están en proceso de resolución.

Con el fin de consolidar la participación de la población en la gestión del agua, se mantienen en **operación los consejos de cuenca de los ríos Tuxpan al Jamapa, Papaloapan y Coatzacoalcos**.

Además, en colaboración con el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y con la participación de vocales del Consejo de Cuenca de los Ríos Tuxpan al Jamapa, académicos, ambientalistas, representantes de organizaciones sociales y de los tres órdenes de gobierno, se llevó a cabo el Segundo Taller para la elaboración de los Planes de Acción para el Manejo Integral de las Cuencas de los Ríos Tuxpan y Jamapa, cuyos resultados se darán a conocer en 2025.



En materia de difusión del uso sustentable del agua, se realizó el Primer Encuentro de Espacios de Cultura del Agua de la región, el Primer concurso de dibujo e ilustración infantil "Y tú, ¿cómo cuidas el Agua?", se llevó a cabo una actividad de cuenta cuentos y el Rally por el agua.

## En la región Golfo Norte se fortaleció el uso racional del recurso hídrico

La Conagua, en colaboración con el gobierno de Tamaulipas, mediante el Proagua, se destinaron más de **260 MDP a 12 obras de agua potable, una de alcantarillado y siete estudios y proyectos**, lo que permitió incrementar la cobertura de los servicios agua potable, alcantarillado, saneamiento y desinfección del agua, **en beneficio de casi 63 mil habitantes**.

Además, se instalaron 82 equipos de desinfección, para casi 19 mil personas, y se entregaron casi 700 filtros intradomiciliarios, en 20 localidades rurales.

Con el Programa de Devolución de Derechos (Prodder), **se gestionó la devolución de más de 307 MDP**, los cuales fueron utilizados por municipios, para realizar obras de agua potable y alcantarillado, así como para instalar **19 mil 442 equipos de micromedicción**, en favor de más de 196 mil 500 pobladores.

Asimismo, con el Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear), se gestionó la devolución de más de 100 MDP, para que autoridades locales mejoraran las coberturas de los servicios de alcantarillado y saneamiento.

En cuanto a la gestión del agua, adicionalmente al programa de verificación, se llevaron a cabo **inspecciones en la parte alta de las cuencas de los ríos Guayalejo y Tamesí**. Con ello, se realizaron 46 clausuras de aprovechamientos de



aguas superficiales y 33 de agua subterránea, involucrando un volumen de más de 40 millones de metros cúbicos.

Con estas acciones, se permitió que el agua llegara al Sistema Lagunario localizado en el sur de Tamaulipas y parte de San Luis Potosí, para mitigar la sequía, priorizando el uso público urbano.

**Al rubro hidroagrícola, se destinó una inversión superior a 167 MDP**, con el fin de apoyar a los distritos de riego y de temporal tecnificado, con la rehabilitación de 65 estructuras, 7 pozos, 48 kilómetros (km) de caminos de operación, 30 km de drenes, 44.6 km de canales revestidos, la instalación de tres medidores de flujo y la tecnificación del riego en 10 hectáreas.

Asimismo, se ejecutaron acciones para conservar la **tecnificación en casi 4 mil hectáreas**, dos acciones emergentes para mitigar la sequía, adquirir y rehabilitar maquinaria, y capacitar las asociaciones de usuarios.

Adicionalmente, con rehabilitación y tecnificación de infraestructura, se beneficiaron 564 hectáreas de unidades de riego.

En cuatro presas de almacenamiento, una derivadora y tres plantas de bombeo de Tamaulipas, Querétaro, Veracruz y San Luis Potosí, se realizó rehabilitación electromecánica.

Por su parte, en Tamaulipas y Veracruz, se realizaron cuatro operativos de bombeo de agua para usos agrícola y público urbano, dos de desazolve, uno de distribución de agua y cuatro emergentes para el desalojo de agua anegada, luego del paso de las tormentas tropicales Alberto, Beryl y Cris.

Con relación al cobro de derechos y aprovechamientos en materia de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes, **se recaudaron 608 MDP y se registraron 642 títulos de concesión**.

En materia jurídica, se atendieron 34 recursos de revisión, de los cuales en 33 se obtuvieron resueltos favorables, se atendieron 46 juicios contenciosos administrativos, 173 juicios de amparo, seis juicios agrarios y se resolvieron 262 solicitudes en materia de Acceso a la Información y Transparencia.

En cuestiones técnicas, se iniciaron gestiones para acreditar al Laboratorio Regional Golfo Norte.

Finalmente, en coordinación con el gobierno de Hidalgo, se concluyeron los estudios de factibilidad y el proyecto ejecutivo de la presa Zacualtipán, que almacenará escurrimientos del arroyo Panotlán, para abastecer al sistema de agua potable del municipio de Zacualtipán de Ángeles.

## Con respeto a las comunidades, se lograron grandes avances en la Cuenca Lerma Santiago Pacífico

En la Cuenca Lerma Santiago Pacífico se destinaron 9.188 MDP para el desarrollo del **sistema Zapotillo – El Salto – La Red – Calderón**, considerando las adecuaciones de la cortina vertedora y los dos acueductos con planta de bombeo, con el objetivo de dotar de agua potable a los **5 millones 276 mil 812 habitantes** de la zona metropolitana





de Guadalajara, al mismo tiempo que **se respetaron los acuerdos con las comunidades de Temacapulín, Palmarejo y Acasico.**

En ese sentido, se llevó a cabo la construcción de los sistemas de agua potable y fuentes de abastecimiento en los tres poblados, correspondientes al compromiso del Plan de Justicia, con una inversión de 98.46 MDP.



Además, en beneficio de los habitantes de Puerto Vallarta, durante 2024, se programaron cinco acciones con la ampliación de la infraestructura de alcantarillado, para estas obras se destinaron 16.889 MDP.

En el ámbito de rehabilitación y tecnificación de infraestructura hidroagrícola en los estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Zacatecas, se invirtieron 131.97 MDP, para la **recuperación de 6 mil 834 hectáreas**, que beneficia directamente a 5 mil 759 habitantes, priorizando el uso eficiente del agua y fortaleciendo la gestión hídrica de la región.

Dentro del programa K111, se llevaron a cabo obras de rehabilitación civil y electromecánica en nueve presas con una inversión de 34.5 MDP, **que beneficia 75 mil 572 hectáreas y 16 mil 121 habitantes**, lo cual mejora la capacidad de almacenamiento y operación de presas, impulsando, además, el desarrollo socioeconómico de las comunidades beneficiadas.

Para este ejercicio se efectuaron **70 visitas de inspección** y se emitieron 35 resoluciones de las cuales 30 fueron resoluciones sancionatorias, 41 clausuras de aprovechamientos de aguas del subsuelo y seis suspensiones de actividades generadoras de descarga.

Se realizaron 16 operativos de atención a emergencias, de los cuales 10 fueron de apoyo y seis de emergencia,

atendiendo un total de 15 municipios, sumando las acciones de desalojo de agua anegada de 1 millón 434 mil 561 metros cúbicos; la distribución de 2 millones 82 mil litros de agua potable a la población; limpieza y desazolve de redes sanitarias con 816 pozos de visita, 100 mil 200 metros lineales sondeados y 93 metros cúbicos de azolve retirados, con un total de 25 elementos de la brigada Conagua, en **beneficio de 1 millón 212 mil 044 habitantes**.

## Se priorizó el abasto de agua para los pueblos originarios del noroeste de México

Mediante el Proagua se realizaron acciones para incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales, así como para dar seguimiento a los **planes de justicia Mayo y Cananea, con una inversión de más de 30 MDP**, en beneficio de casi **7 mil 200 habitantes de los pueblos originarios**.



Además, en respaldo a los municipios, se destinaron casi 80 MDP para obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las redes de distribución de agua potable en diversas regiones de Sonora, para el apoyo de casi 258 mil pobladores.

Asimismo, como parte del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, se destinaron más de **71.5 MDP para la puesta en marcha y operación del acueducto Yaqui**, una planta potabilizadora y una obra de toma, así como para la construcción de la red de distribución de agua potable y tomas domiciliarias en 50 localidades de la etnia.

En materia de infraestructura hidroagrícola, se llevó a cabo la **rehabilitación de la presa derivadora El Chiculi**,



así como la rehabilitación y construcción de las redes de distribución de agua, drenaje y caminos de operación y servicio. Todo ello, con una inversión de más de 4 MDP, en beneficio de casi 2 mil 500 personas.

En cuanto a atención a usuarios de las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes y de los permisos de descargas, se alcanzó el **desahogo de 92 % de los casi 24 mil 600 trámites en proceso**.

Referente a la recepción del pago de derechos por aprovechamiento de las aguas nacionales, se realizaron retenciones por casi 150 MDP, los cuales están en posibilidad de ingresar al programa de devoluciones, que apoya a los municipios que cumplieron esta normatividad, para la construcción de obras de agua potable, drenaje y saneamiento.

Sobre el suministro de agua, para reforzar los servicios a cargo de los municipios, **se distribuyeron casi 31 millones litros para casi 12 mil habitantes** de Álamos y Villa Pesquera, Sonora, y **más de 10 millones 150 mil litros para el abastecimiento de casi 8 mil personas de las comunidades yaquis**. Además, se bombeó agua de la





presa Ing. Rodolfo Félix Valdez, conocida como *El Molinito*, para el abasto de casi 6.5Mm<sup>3</sup> de agua a cerca de 100 mil habitantes de Hermosillo.

Adicionalmente, se bombearon casi 600 mil m<sup>3</sup> de aguas anegadas, en apoyo a un estimado de 55 mil habitantes de Sonora.

Además, la Brigada Conagua realizó el desazolve de 142 mil 585 metros de tubería de drenaje y de mil 694 pozos, en nueve municipios, para el apoyo de casi 145 mil 500 pobladores.

Con el fin de generar información precisa en materia meteorológica, **se rehabilitaron estaciones climatológicas.**

En cuanto al programa de cultura del agua, se brindó capacitación en materia ambiental y desarrollo sustentable a personal de diversos organismos operadores y promotores, con el objetivo de sensibilizarlos y concientizarlos sobre el uso eficiente del agua en zonas áridas. Además, se fortalecieron seis espacios de cultura del agua, con equipo tecnológico, mobiliario y material didáctico, con una inversión de 900 mil pesos.

## Con el apoyo del Gobierno de México, en Sinaloa podrán producir más con menos agua

En Sinaloa, de 2019 a 2024, **se realizaron 31 acciones en 15 presas de almacenamiento y dos derivadoras**, con una inversión superior a 100 MDP, con el fin de rehabilitar

o modernizar la infraestructura hidroagrícola, lo cual contribuye fundamentalmente a garantizar su operación y aumentar la seguridad de las áreas agrícolas y centros de población aledaños. Asimismo, **se abastecieron más de 782 mil 500 hectáreas de riego, en beneficio de más de 83 mil 300 usuarios.**

En materia de servicios de agua, se llevaron a cabo acciones e infraestructura de **agua potable y saneamiento, con una inversión federal de 79.675 MDP**, potencializados con la contraparte municipal. En localidades rurales se construyeron dos obras de alcantarillado y saneamiento, y se elaboraron cinco proyectos ejecutivos; en urbanas, se realizaron cuatro obras de alcantarillado y saneamiento, y cuatro de agua potable para sustituir equipo de bombeo y medidores domiciliarios.

Para la desinfección del agua a nivel domiciliario, se entregaron 22 hipocloradores y 94 dispositivos de



desinfección, se suministraron más de 20 kilos de hipoclorito de calcio y se realizaron 60 monitoreos de cloro residual libre.

Con el fin de reducir los riesgos de desbordamiento de ríos, ante el desarrollo de eventos hidrometeorológicos extremos, y con ello **proteger a más de 35 mil personas** ubicadas en centros de población y **93 hectáreas productivas agrícolas de Sinaloa**, se realizó el mantenimiento, la rehabilitación y la construcción de bordos, muros de contención y protecciones marginales, así como la limpieza, desazolve y dragado de cauces, entre otros, para lo cual, de 2019 a 2024, se ejercieron más de 177 MDP.

En el marco del Programa Nacional de Inspección y Medición, se ejecutaron 83 visitas, con el fin de atender y verificar el cumplimiento de los usuarios de aguas nacionales y sus bienes inherentes, en lo relacionado a aprovechamiento de aguas subterráneas y superficiales, descargas de aguas residuales y extracción de materiales

en zonas federales, entre otras causas. A partir de ello, se establecieron nueve procedimientos administrativos con imposición de sanciones.

En materia técnica, de 2020 a 2024, se emitieron mil 63 dictámenes entre los que destacan los permisos de construcción para la rectificación del río Humaya, y la hidroeléctrica presa Amata, en el río San Lorenzo; el puente sobre el río El Quelite y las hidroeléctricas presas Santa María y Picachos.

Como parte de las acciones para reducir los efectos de la sequía en Sinaloa, se realizó la distribución, mediante carros tanque, de más de 18 millones 800 mil litros de agua potable para consumo humano, en apoyo de más de 82 mil habitantes, en 2023 y 2024.

Asimismo, en ese periodo, se realizó el rebombeo de más de un millón 124 mil 300 metros cúbicos de agua para el consumo humano y de 28 millones 520 mil metros cúbicos para el riego agrícola.



## Saneamiento de ríos, prioridad para la Cuenca Pacífico Sur

Mediante Proagua se destinaron 95.22 MDP, de los cuales 41.48 MDP se utilizaron en la construcción de sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento a nivel vivienda en localidades rurales, mientras 51.34 MDP fueron para localidades urbanas, y se destaca la construcción del drenaje sanitario en la 3ª sección de San Pablo Huitzo, con una aportación de 12.78 MDP, y que impacta en el **saneamiento del río Atoyac** y sus tributarios —que forma parte de la Recomendación 52/2020 de la CNDH—.

Además, se elaboró el proyecto ejecutivo de alcantarillado sanitario en Santiago Pinotepa Nacional, para contribuir al **saneamiento del río La Arena** y a la Recomendación 168/2023 de la CNDH.

Mientras que, en las localidades con altos índices de marginación en Oaxaca, se invirtieron 2.4 MDP para acciones de desinfección de agua para consumo humano.

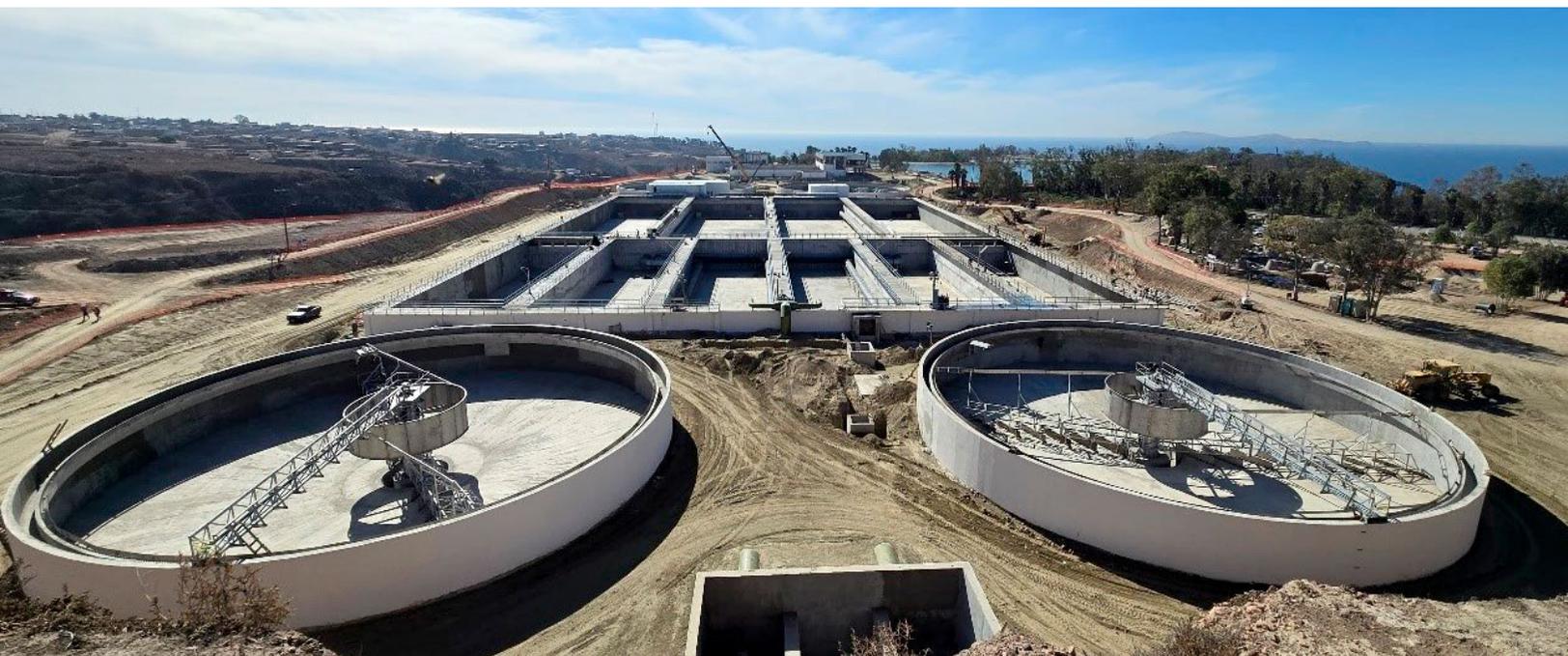
Para Guerrero se destinaron 302.99 MDP en acciones de agua potable, alcantarillado, saneamiento y desinfección, también como parte del saneamiento del río Atoyac en las localidades de Atoyac, El Ticuí y El Paraíso, en Atoyac de Álvarez, así como el **sistema de saneamiento de San Jerónimo de Juárez**, cabecera municipal de Benito Juárez, acción que permitirá alcanzar una cobertura de tratamiento de aguas residuales a las cuatro localidades con mayor población en la Cuenca del Río Atoyac, lo que beneficia directamente a 63 % de la población en la cuenca.

Mediante el Prosanear se apoya a dos municipios de Oaxaca con un monto de 4.5 MDP que impactarán en la **ampliación de sistemas de drenaje sanitario**, acciones que impactan en el bienestar y **mejor calidad de vida de 96 mil 286 habitantes**. Además, por medio Prodder se apoyará a 13 organismos operadores de Oaxaca, con un monto de 27.45 MDP, los cuales se invertirán en acciones que permiten incrementar la cobertura de los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento en la entidad, beneficiando a un total de 57 mil habitantes.

Derivado de las afectaciones por los **efectos del huracán Otis**, se destinaron 578 MDP para su atención, en los **municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez**. El Gobierno de México implementó el plan general de reconstrucción y apoyo a la población afectada, y se plantea atender el abastecimiento y mejoramiento de líneas de distribución de agua y drenaje, entre otros servicios básicos. En ese sentido, se atendieron 12 acciones de reconstrucción, de las cuales 10 están concluidas y dos en etapas finales, **en apoyo a 673 mil habitantes**.

## La gestión integral de las aguas binacionales fue clave en la península de Baja California

Con el objetivo de colaborar en una gestión integral de las aguas binacionales, se participó en la revisión y validación de proyectos ejecutivos convenidos en el **Acta 328**. Entre los proyectos a desarrollar se encuentran las **obras de infraestructura de saneamiento en Tijuana**,





**Baja California-San Diego**, y que serán financiadas entre Estados Unidos y México, por un monto de 474 millones de dólares (MDD) y que **beneficiarán a un millón 64 mil 570 habitantes**, además, se realiza a **construcción y rehabilitación de la PTAR San Antonio de los Buenos** con una inversión inicial de 600 MDP, este proyecto lleva un avance del 95 %.

En lo referente a la modernización integral del **Acueducto Río Colorado Tijuana**, se han ejercido un total de 242.8 MDP de recursos. La obra lleva un avance del 80 %.

También, se lleva a cabo el **Plan de Justicia de los Pueblos Yumanos** de Baja California, a través del cual se dotará de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a las comunidades indígenas de Cucapah el Mayor, Ejido Kiliwas, La Huerta, San Antonio Necua, San José de la Zorra y Santa Catarina, en el municipio de Ensenada. Para dicho programa se estima una inversión de 252 MDP, en beneficio de 751 habitantes.

En lo referente al Prodder, se asignaron 516 MDP para obras de alcantarillado, agua potable y saneamiento, se lleva un avance de 43 % y beneficiará a **un millón 200 mil habitantes**. Mientras que en el Prosanear se tienen proyectados 299 MDP para apoyar los servicios públicos urbanos y rurales de alcantarillado, saneamiento y reúso de aguas residuales, con ello se beneficiará a 950 mil habitantes.

En cuanto a Proagua, se destinaron 162.96 MDP en el rubro de agua potable, en beneficio de 3 mil 643 habitantes. También, en el rubro de alcantarillado se incorporó a 3 mil 618 pobladores y se mejoró el servicio de agua potable para 53 mil 136 habitantes.

En cuanto a las acciones de Cultura del Agua, con una inversión de 380 MDP se desarrolló una aplicación llamada "AguALERTA", cuya función es monitorear y mejorar su consumo de agua de los usuarios, promoviendo hábitos conscientes y sostenibles que conduzcan a ahorros significativos en las facturas de agua y a una mejor conservación del recurso hídrico.

## Se incrementó la cobertura de servicios de agua potable en la península de Yucatán

Con el fin de incrementar los servicios de agua potable en la península de Yucatán, en el municipio de Calakmul, Campeche, Conagua, en coordinación con las autoridades locales, concluyó la ejecución del proyecto prioritario de **rehabilitación y modernización del acueducto López Mateos-Xpujil**.

Con esta obra, a la que se destinó una inversión total de mil 714 millones de pesos (MDP), se mejoró el abastecimiento de agua potable en diversas localidades, en **beneficio de**



**más de 31 mil 700 habitantes**, con el potencial de apoyar, en el 2040, a más de 71 mil personas.

Asimismo, con Proagua se ejecutaron 62 acciones en beneficio de más de 56 mil habitantes de la península de Yucatán. Destaca la construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas rurales de agua potable, rehabilitación de infraestructura para abastecimiento hídrico y alcantarillado, así como la **construcción de 895 sanitarios rurales**.

En materia hidroagrícola, se logró la rehabilitación y tecnificación de 80 unidades de riego y la construcción de otras 20, con una inversión de más de 154 MDP, en beneficio de más de 4 mil hectáreas y 773 familias.

Para el sistema de temporal tecnificado, **se rehabilitaron 21.75 km de caminos saca cosechas y 110.77 km de drenes agrícolas**, en apoyo de 14 mil 834 hectáreas y 839 familias.

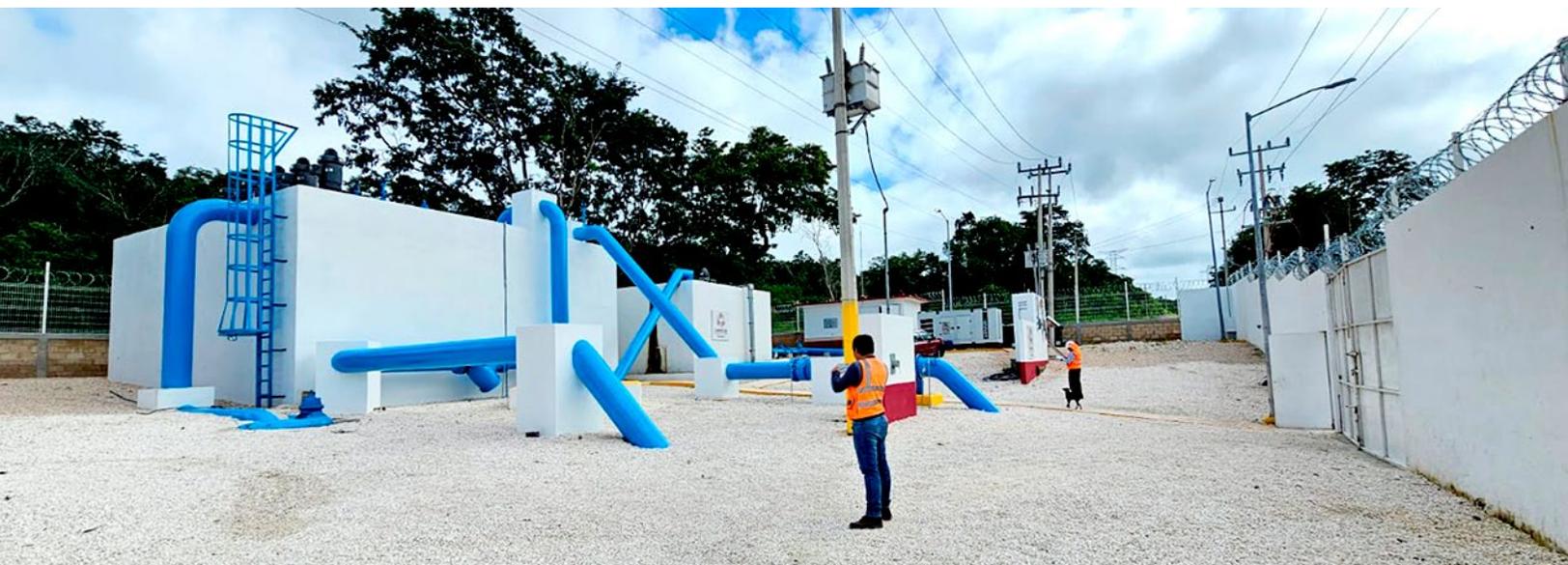
En temas de administración del agua, se atendieron mil 679 expedientes, de los cuales mil 350 corresponden a concesiones de aguas nacionales subterráneas y/o permisos de descarga de aguas residuales y 399 a prórrogas. Además, se ejecutaron 328 visitas de inspección que permitieron la verificación de 436 aprovechamientos y 161 descargas. También, **se instalaron 12 ventanillas móviles** con la finalidad de brindar asesoría a los usuarios agrícola.

Por otra parte, se registró una recaudación de más de 293 MDP, y se brindó asesoría a mil 990 usuarios o contribuyentes.

**En lo que respecta a las estaciones climatológicas, se rehabilitaron 108** con una inversión de casi 1.5 MDP para beneficio de 5.1 millones de habitantes.

Debido a los efectos de los ciclones tropicales, **se realizaron nueve operativos de bombeo en zonas inundadas**, con un total de 508 mil 220 metros cúbicos desalojados, **en beneficio de 17 mil 500 habitantes**.

Finalmente, para lograr la gestión integral en la región, mediante el Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán, se impulsaron actividades relacionadas con el seguimiento de 19 acciones previstas por el Programa Hídrico Regional, la coordinación interinstitucional para implementar las acciones que contemplan los convenios en materia de investigación y de educación ambiental, así como la renovación de sus vocales, la elección del presidente, y la instalación del Comité Técnico de Aguas Subterráneas de Valladolid.





## En la cuenca del Río Bravo, CONAGUA ha impulsado el respeto al derecho humano al agua

Entre los proyectos desarrollados para fortalecer el abastecimiento de agua potable en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, está la **presa Libertad**, con una inversión estimada en más de 7 mil 470 MDP. Este embalse, el Acueducto Linares-Monterrey y las obras complementarias permitirán **incorporar hasta 2 metros cúbicos por segundo (m<sup>3</sup>/s) de agua**, en beneficio de **5.5 millones de personas**. Hasta finales de 2024, esta obra alcanzó un avance físico global de casi 90 %.

Entre los trabajos complementarios está la adecuación y el reforzamiento del Acueducto Linares-Monterrey y la ampliación y el mejoramiento de la planta potabilizadora San Roque.

También se mantuvo el desarrollo del proyecto **El Cuchillo II**, con el cual se **suministrarán hasta 5 mil litros por segundo (l/s) adicionales** al área metropolitana de Nuevo León, con el fin de reforzar el abasto durante los próximos 10 años. Este proyecto incluye una línea de conducción de 100 kilómetros (ya concluido y en operación) y cuatro plantas de bombeo, así como una inversión estimada en 14 mil MDP.

Ante la apremiante necesidad de esta infraestructura, a inicios de año entraron en operación cuatro plantas de bombeo que complementan el suministro a la planta San Roque, iniciado desde 2023.

En materia de gestión del agua, se suscribieron 34 convenios con empresas industriales y de servicios, que **cedieron, parcial y temporalmente, derechos de aprovechamiento de más de 9 millones 400 mil metros cúbicos de agua**, a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.

Con el fin de proteger las aguas nacionales, en Nuevo León se sellaron 47 pozos, y en Coahuila se cerraron 53 pozos profundos. Esto último, a partir de un operativo de **visitas de inspección a 105 aprovechamientos** de los acuíferos Cuatrociénegas y Cuatrociénegas-Ocampo.

En materia hidroagrícola, en beneficio de los usuarios del **Distrito de Riego 031-Las Lajas**, en el municipio de General Bravo, Nuevo León, se realizó la tecnificación, mediante el entubamiento de 16 kilómetros del canal principal, y se tecnificó el canal La Soledad, de la unidad de riego del sistema El Chapotal, **en beneficio de mil 150 hectáreas**.

En materia de saneamiento, **en el río Pesquería**, en Monterrey, Nuevo León, se continuaron los **trabajos para retirar 6 mil toneladas de basura y escombros** de construcciones demolidas y se lleva a cabo el reacomodo, recuperación y conformación de 1.3 kilómetros del cauce, con el fin de incrementar su capacidad de conducción.

En el rubro de gestión de las aguas binacionales, en coordinación con la Comisión Internacional de Límites y Aguas, Conagua participó en las negociaciones para mejorar la predictibilidad y confiabilidad del cumplimiento del **Tratado de Aguas de 1944 entre México y Estados Unidos de América**.

# 10 COMPROMISOS POR EL AGUA 2024 - 2030

## Acuerdo Nacional

por el derecho humano al

# Agua

y la sustentabilidad



1 Garantizar el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente.

Que cada persona cuente con agua en cantidad (mejor infraestructura) y calidad suficiente (monitoreo constante).



3 Invertir, los tres órdenes de gobierno, en materia de infraestructura en el marco del Programa Nacional Hídrico.

Trabajo coordinado entre el Gobierno, estado y municipio para el desarrollo, inversión y ejecución de proyectos estratégicos.



5 Realizar una gestión eficaz, ordenada y sustentable en materia de concesiones.

Transparencia en trámites de concesión y asignación, para la sostenibilidad del recurso hídrico.



7 Impulsar la innovación tecnológica para el tratamiento, reúso y potabilización del agua, con la inclusión de biotecnología e infraestructura verde.

Reutilizar el agua tratada en la industria y agricultura para reducir el uso del agua potable.



9 Evitar la contaminación de nuestros ríos y cuerpos de agua, así como contribuir a la restauración y saneamiento de estos.

Regulación y supervisión de descargas a cuerpos de agua, así como la restauración de los ríos Lerma-Santiago, Atoyac y Tula.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Hacer eficiente el uso del agua en los procesos productivos de las actividades industriales, agrícolas y pecuarias.



Que las empresas hagan un uso sostenible del agua y la reutilicen en sus procesos.

Colaboración entre el sector público, privado y social para realizar acciones de mejora en los entornos locales para fortalecer el derecho humano al agua.



Impulsar la gestión sostenible del agua, mediante la innovación, educación, inversión y tecnología.

6 Desarrollar un programa de digitalización y simplificación de trámites.



Optimizar procesos administrativos, reducir tiempos de respuesta y eliminar trabas burocráticas.

8 Llevar a cabo medidas de adaptación y mitigación frente a los efectos del cambio climático, incluida la reforestación y la restauración ambiental.



Mejorar la infraestructura de protección, impulsar la tecnificación del riego y fortalecer la recopilación de datos hidrometeorológicos.

10 Implementar una campaña permanente de concientización, ahorro, uso, reúso y cuidado del agua.



Fomentar una cultura de ahorro y cuidado del agua en todas las personas para ser más conscientes en su uso.



**Medio Ambiente**  
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA